



Circular 220(DGETI-CDMX)C-033/DIR/001/2023

Ciudad de México a 30 de marzo de 2023

**A TODA LA COMUNIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 33
PRESENTES**

Por este medio les envío un cordial saludo y al mismo tiempo, les comunico que este Centro de Estudios se solidariza con todas las víctimas de acoso, por ello, es importante mencionar que las puertas de esta Dirección están totalmente abiertas para recibir las quejas y/o denuncias por escrito y brindarles el acompañamiento en el proceso de acuerdo a los protocolos emitidos por la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Red de Apoyo a Víctimas de Acoso y Hostigamiento Sexual instalada en esta institución y que puede atender tus denuncias y orientarte a través del correo electrónico redapoyo@cetis33.edu.mx.

Asimismo, como institución educativa nos hemos dado a la tarea de acercarnos a instituciones de protección a la mujer para fortalecer la atención de nuestra comunidad escolar:

- **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con el número telefónico 5552009639, donde te podrán orientar para realizar tus denuncias.**
- **Secretaría de las Mujeres con la línea de emergencia contra la violencia de género SOS MUJERES *765, quienes te darán asesoría jurídica especializada, apoyo psicológico y médico de ser necesario.**
- **Centros de Atención a las Mujeres LUNAS en el cual también existe el apoyo de abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales de forma gratuita, mismo que puedes acudir en Av. 22 de febrero 421, Barrio San Marcos, C. P. 02260, en Azcapotzalco.**

En el CETIS No. 33, apoyamos las manifestaciones de las voces colectivas sociales y la libre expresión, sin embargo; al ser una institución educativa, nos pronunciamos en contra del uso de la violencia y el vandalismo, porque somos una institución comprometida con una cultura de paz y un ambiente escolar seguro para la comunidad dentro y fuera del aula, por lo que los invitamos a solucionar cualquier conflicto a través del diálogo y la sensibilización en apego a nuestros códigos de Ética y Conducta en un marco de sana convivencia. Éste Centro Escolar público y federal, se caracteriza por dar pauta al diálogo y a la comunicación afectiva y efectiva, como ha quedado expuesto en los primeros párrafos, pero ante los hechos de violencia, también se dio a la tarea de levantar Acta Circunstanciada de Hechos, misma que se presentó ante la Fiscalía General de la República, quien abrió una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables por los daños materiales ocasionados al inmueble federal y objetos particulares, por tal motivo, cabe aclarar, que esta institución no está tomada o cerrada por manifestantes, no hay actividades porque es parte del proceso de investigación, una vez que los Agentes de Investigación concluyan el levantamiento ocular de los daños, podremos iniciar la reparación de nuestras instalaciones para el regreso a las actividades académicas.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]





Agradezco a los Docentes y Alumnos de esta institución quienes desde el martes 28 y hasta el 31 de marzo, estaremos trabajando en línea las actividades académicas, les solicito acceder al Classroom de sus asignaturas para realizar los trabajos escolares que contarán para sus calificaciones de segundo parcial.

Tendremos el período vacacional de primavera del 3 al 14 de abril y nos reincorporaremos a la institución de manera presencial el día 17 de abril, donde además de continuar con las clases de nuestras diferentes asignaturas, toda la comunidad se capacitará en temas de Igualdad, Equidad y Perspectiva de Género a través del Centro de Atención a las Mujeres LUNAS.

Por último, les solicito que, en apego a las líneas de política pública, toda la comunidad que integra este Centro de Estudios se comprometa con la prevención de la violencia a través del fomento al diálogo, la cultura de paz y la promoción de ambientes sanos y seguros para nuestra comunidad favoreciendo la equidad de género, la diversidad e inclusión. Por tal motivo, continuamos y nos sumamos al pronunciamiento a favor de la CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, ASÍ COMO TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS O CUALQUIER ACTO QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD.

Orgullosamente DGETI, Todos somos CETis 33 y ¡Juntos saldremos adelante!

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE



TOMÁS MORENO ANDRADE
DIRECTOR

SECRETARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLÓGICOS
INDUSTRIAL Y DE
SERVICIOS No. 033
CIUDAD DE MÉXICO

TMA/JJJM/mmo*

